

TURISMO,
EDUCACIÓN,
Y CIUDADANÍA
Subtema: Derechos, política
y gobernanza en recreación pública



LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS Y LA RECREACIÓN EN EL SECTOR NORESTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN, PATAGONIA ARGENTINA

Sandra E. Sánchez¹
Germán G. Pérez²
Matilde E. Encabo³

1 | Docente Investigadora. Depto de Recursos Turísticos. Grupo Recreación y Turismo en Conservación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. sandrasanchez_22@hotmail.com

2 | Germán G. Pérez. Docente Investigador IPEHCS-CONICET - Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. german80@gmail.com

3 | Matilde E. Encabo. Investigadora Grupo Recreación y Turismo en Conservación. Facultad de Turismo-Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. matilde.encabo@gmail.com

RESUMEN

Existen claras evidencias que el crecimiento desmedido y desordenado en las ciudades hacia fronteras con espacios con naturaleza en beneficio de una minoría con poder, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento de la vida” (Merlinsky, 2020 p.9).

Esta crisis ecológica y social ha sido institucionalizada (Machado Aráoz, 2013), en las ciudades, donde es necesario impulsar una resistencia que se refleje en la defensa de los espacios naturales públicos para el bienestar de la comunidad.

El siguiente trabajo se enmarca en la etapa de recolección de datos para la elaboración de una tesis del doctorado en geografía de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue. Su objetivo es analizar los Espacios Verdes Públicos (EVP) para la recreación en naturaleza desde las dimensiones biofísicas y sociales del sector noreste de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, Argentina.

La ciudad de Neuquén, con aproximadamente 261.000 habitantes, según censo 2010, ha tenido un crecimiento explosivo con escasa planificación en los últimos 30 años (Ciminari, et al., 2005). En el sector NE se visualiza un proceso de “modernización” acentuándose las evidencias de impactos ambientales y sociales relacionados con una perspectiva extractivista (Gudynas, 2010) como la disminución de espacios verdes públicos (EVP), el reemplazo de naturaleza por asfalto y construcción de torres para renta privada.

A partir de salidas de campo, se relevaron los EVP del área de estudio con el objetivo de realizar un primer análisis y diagnóstico; que permitan avanzar en propuestas de gestión basadas en políticas que garanticen posibilidades justas y equitativas de recrear en espacios naturales públicos para un Buen Vivir. Asimismo, se elaboraron y aplicaron instrumentos de recolección de datos que permitan registrar información que supere la simple satisfacción del visitante (Encabo et al, 2016) para hacer énfasis en los aspectos de naturaleza.

Algunos resultados de esta etapa se vinculan con el número real de espacios verdes con uso efectivo para recrear, así como también, la superficie con naturaleza y las zonas de mayor y menor uso en los espacios analizados.

Palabras clave: recreación-naturaleza- ciudad- espacios verdes- políticas públicas

ABSTRACTO

Existen claras evidencias que el crecimiento desmedido y desordenado en las ciudades hacia fronteras con espacios con naturaleza en beneficio de una minoría con poder, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento de la vida”.

Esta crisis ecológica ha sido institucionalizada, en las ciudades, donde es necesario impulsar una resistencia que se refleje en la defensa de los espacios naturales públicos para el bienestar de la comunidad.

Se relevaron los espacios verdes públicos del área noreste de la ciudad de Neuquén con el objetivo de realizar un primer análisis y diagnóstico que permita avanzar en propuestas de gestión basadas en políticas que garanticen posibilidades justas y equitativas de recrear en espacios naturales públicos para un Buen Vivir.

Asimismo, se elaboraron y aplicaron instrumentos de recolección de datos que van más allá de la satisfacción del visitante para hacer énfasis en los aspectos de naturaleza.

ABSTRACT⁴

There is substantial evidence that the excessive and chaotic urbanization of natural boundaries for the benefit of a privileged minority is “breaking the biophysical limits that enable life maintenance”.

This ecological crisis has been institutionalized in the cities, where it is vital to promote resistance in order to reflect the defense of public natural areas for the community’s well-being.

A green public space survey was conducted in the northeast area of Neuquén city to undertake a preliminary analysis and diagnosis in order to generate policy-based management approaches and promote fair and equal recreation opportunities for a Good Living in natural public spaces.

Likewise, data collection strategies that go beyond visitor satisfaction to highlight nature-related aspects have been developed and implemented.

4 | Traductora nsilvias@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el año 2016 la convención HABITAT III, la conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible celebrada en Quito, Ecuador advirtió que las ciudades, en especial las grandes metrópolis, serían las más afectadas por las consecuencias del cambio climático a la vez que son los ámbitos donde se generan las principales causas del mismo. La pérdida de biodiversidad, entre otros problemas del cambio climático en los espacios urbanos, es acelerada por el crecimiento exponencial de las ciudades a expensas de espacios naturales en su periferia con resultados de degradación de paisajes locales, pérdida de funciones ecosistémicas y al mismo tiempo desigualdad y exclusión social (ONU-HABITAT, 2014).

Las previsiones auguran que para el año 2050 habrá 6.300 millones de personas viviendo en ciudades, es decir que más de la mitad de la población se concentrará en ellas, por lo tanto, se intensificarán las problemáticas ambientales actuales. Asimismo, se espera que las principales políticas de gestión de ciudades sostenibles que den respuesta a los conflictos socio-ambientales se originen en las ciudades, para lo cual será necesario analizar los beneficios ecosistémicos que suministran las ciudades entre ellos la capacidad de ofrecer entornos con naturaleza para el disfrute de sus residentes (Encabo et al., 2020).

Por otra parte, la actual situación consecuencia de la pandemia COVID 19 ha dado como resultado el aumento de desplazamientos de proximidad para la recreación y el turismo en naturaleza junto con un mayor uso de los espacios naturales públicos cercanos a los lugares de residencia. Este cambio en las modalidades de recreación y turismo, con una “hiperfrecuentación de los espacios naturales” (Izcara y Cañada, 2021:12), lleva a pensar que es necesario procurar un equilibrio entre el uso y la conservación de los espacios naturales públicos de las ciudades y para ello el estudio de la recreación en espacios naturales públicos puede hacer valiosos aportes.

Los espacios naturales públicos representan la posibilidad de ejercer la ciudadanía (Borja, 2012) por otra parte crean condiciones para reproducir los derechos de recrear en naturaleza de forma igualitaria y responsable para con otros seres vivos humanos y no humanos es decir con justicia ecológica (Lecaros Urzúa, 2013).

Las ciudades están teniendo un crecimiento desmedido y poco planificado hacia fronteras con espacios con naturaleza. Esta apropiación de espacios naturales se realiza bajo perspectivas extractivistas donde el Estado capta las rentas resultantes de la venta de territorios públicos en beneficio de una minoría con poder, generalmente relacionado al negocio inmobiliario con variables elaboradas afuera de lo local y cuyo principio ordenador es la rentabilidad del capital y el consumo (Silveira, 2018). Este mecanismo, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento

de la vida” (Merlinsky, 2020:9) y resta posibilidades al ciudadano de disfrutar recreación en vínculo con la naturaleza.

Es necesario remarcar que la salud de los habitantes de la ciudad y por ende su Buen Vivir⁵ depende del acceso y disfrute a espacios naturales. Ante esta crisis ecológica que ha sido institucionalizada (Machado Aráoz, 2013), aparece la necesidad de generar resistencias desde las universidades en defensa de los espacios naturales públicos en disputa para el bienestar de la comunidad.

TERRITORIO Y PROBLEMA DE ESTUDIO

La ciudad de Neuquén, capital de la provincia homónima, es considerada junto con Cipolletti y Plottier uno de los Grandes Aglomerados Urbanos (GAU) de la Patagonia argentina. Este aglomerado ha tenido un porcentaje de expansión entre un 40 y un 60% en el período 2006-2016 (CIPPEC, 2020), proporcional al aumento de la población. El proceso de conurbación se ha dado principalmente entre las ciudades cuyo polo está conformado por Neuquén Capital y la ciudad de Cipolletti de la provincia de Río Negro (Fig. 2), ambas “han evidenciado importantes procesos de expansión urbana” (Pérez, 2018: 1).

Fig. 1 Población de la ciudad Neuquén y centros del GAU.	
ÁREA URBANA	POBLACIÓN AÑO 2010 (HAB)
NEUQUEN	231.198
CIPOLLETTI	77.713
CENTENARIO	32.928
PLOTTIER	32.390
CINCO SALTOS	22.790
GENERAL FERNÁNDEZ ORO	6.772
BARRIO PUENTE 83	2.512
LAS PERLAS	2.331
DOCTOR ENRIQUE FERRI	1.385
TOTAL	410.019

Fuente: Pérez, G., 2018 en base a INDEC 2010

5 | Buen Vivir (Sumak Kawsai) en quechua: Condiciones materiales y espirituales para construir y mantener una vida armónica con todos los seres vivos (Viteri, 2003).

El último censo del año 2010 indicó una población de la ciudad de Neuquén es de 231.198 hab. (Fig.1) mientras que proyecciones realizadas por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén indican que, para el 2020, se calculaba una población para el municipio neuquino de 256.776 hab., aún se esperan datos del censo 2022.

La ciudad de Neuquén ha sufrido transformaciones espaciales, en el marco de políticas neoextractivistas, aquel en donde el Estado termina reproduciendo los mismos mecanismos de apropiación de los procesos productivos capitalistas (Gudynas, 2012). Estas transformaciones se reflejan en la destrucción de espacios de valor natural y patrimonial como nuevas ofertas al mercado inmobiliario. El extractivismo urbano es un concepto relativamente nuevo derivado de aquel proceso donde se remueven grandes volúmenes de recursos naturales y donde la ganancia queda fuera de lo local y se traslada a los grandes centros del Capital con la correspondiente dinámica territorial excluyente (Svampa y Viale, 2014). En la actualidad, las políticas neoextractivistas en los municipios tienden a mercantilizar lo público, perdiéndose la posibilidad de territorialización de los habitantes de una ciudad (Haesbaert, 2011).

La pérdida de espacios verdes en la ciudad de Neuquén es la “pata urbana de la desposesión” (Viale, 2017:15), debido principalmente a la especulación inmobiliaria. Se ha debilitado la fuerza de los territorios naturales y por ende los vínculos con el entorno. Se han reemplazado por el consumo y la renta de corporaciones privadas, por ejemplo, la construcción de un polo hotelero y de propiedades horizontales encabezadas por la cadena hotelera Hilton.

Este proceso, implica la pérdida de patrimonio natural como bien común y compartido de manera justa y sustentable (Bollier, 2016), así como también, la pérdida de valores propios relacionados con la identidad local.

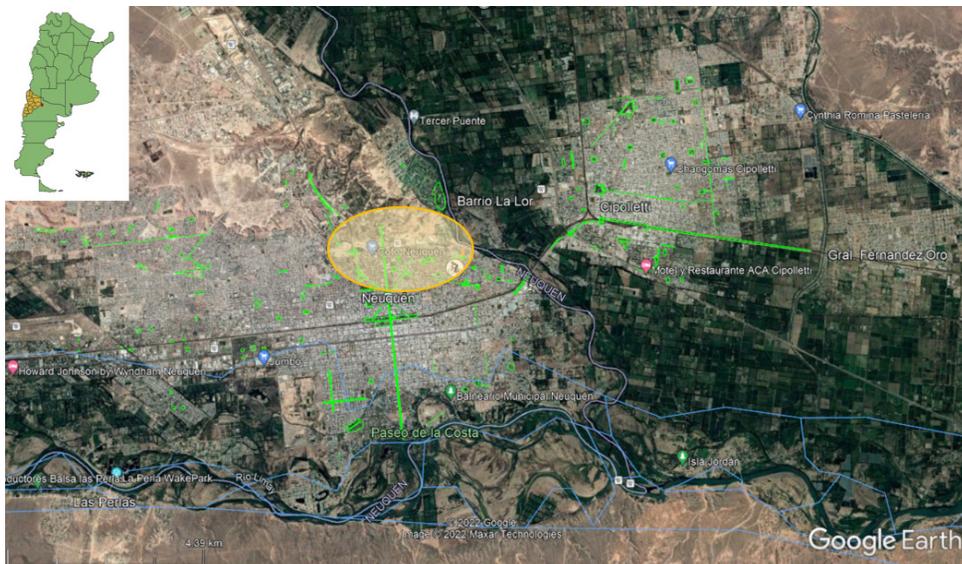


Fig. 2 Conurbación Neuquén-Cipolletti y Sector noreste de la ciudad de Neuquén.
Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth

La recreación (y el turismo) en espacios verdes públicos, como espacios con naturaleza, constituye una práctica social considerada fundamental para determinar el buen vivir de los habitantes de las ciudades, de ahí la importancia que reviste su defensa y protección. Los impactos sobre la biodiversidad o la disminución de naturaleza repercuten directa o indirectamente sobre la salud de la población (WWF, 2020).

Las políticas de extractivismo inmobiliario (Pintos, 2020) amparadas por la idea de una inevitable “modernización” llevadas adelante en la ciudad de Neuquén, específicamente en el territorio a analizar, han tenido entre otras consecuencias la pérdida y disponibilidad de espacios naturales públicos para recrear y disfrutar de los ciudadanos. Esto se contraponen con la idea de reconstruir la ciudad de manera más justa e igualitaria frente a una realidad excluyente, no solo cuestionando el acceso justo al hábitat sino también el derecho a la recreación en naturaleza, la defensa de los bienes comunes y al bienestar colectivo de la población en la ciudad.

El territorio de análisis es el sector noreste de la ciudad de Neuquén, (Fig. 2) cuyo eje de expansión lo constituye el denominado “Corredor Dr. Ramón – Dr. Leloir”. Forma parte de la última etapa de transformación y modernización de la zona del alto neuquino, donde se dio continuidad a la etapa de expansión del poder de capitales

especulativos que invirtieron en construcción y en negocios inmobiliarios en los últimos 30 años. A partir de los años ´90 con el desembarco de las políticas neoliberales en el país, la ciudad de Neuquén muestra rasgos de lo que se denomina “modernización excluyente” (Perrén, 2018). El crecimiento vertical tuvo una serie de condicionantes coyunturales a favor del valor como activo financiero que tomó el suelo urbano; el impulso de la actividad extractivista de Vaca Muerta que reforzó la inversión inmobiliaria y la flexibilización normativa llevada a cabo por la gestión municipal de turno (Perrén et al., 2020).

La disminución y pérdida de espacios naturales públicos ha sido uno de los impactos más fuertes, el área del corredor Ramón-Leloir estaba rodeado de espacios naturales públicos que fueron reemplazados por edificaciones en altura, edificios cívicos sobredimensionados, estacionamientos y lugares para el consumo. Se perdieron EVP o en otros casos se disminuyó su superficie. El corredor Ramón-Leloir fue ensanchado a partir de un proyecto presentado por el entonces intendente Horacio Quiroga en el año 2014 donde expresaba: *«Tenemos una urgencia, estamos frente a un colapso vial y todavía no se habilitaron el shopping, el híper y unos 10 edificios nuevos que se están construyendo. O sea, la tendencia es que esto se va a agravar»* (Prensa municipalidad de Neuquén, 2014). Se previeron calzadas de 10 metros para cada sentido, en una zona que se caracteriza por contener edificios que representan instituciones estatales ya sea provinciales, municipales y nacionales como la sede central de la Universidad Nacional del Comahue, el Concejo Deliberante, la Legislatura Provincial, la Ciudad Judicial y el Colegio Confluencia (privado). A esto se le suma el centro comercial conformado por el Alto Comahue Shopping y el Hipermercado Coto, así como un hotel de 4 estrellas, de la cadena internacional Hilton y otras dos torres en obra aún. El proyecto fue justificado debido a la “alta concentración de vehículos” y para “agilizar el tránsito”, cosa que no se logró ya que efectivamente se aumentó el volumen de circulación de vehículos, aspecto advertido por ejemplo por ONU HABITAT (2014) al señalar que “ensanchar calles genera mayor congestión”. Por otro lado, cuenta con insuficientes puntos de cruce peatonal en lugares inadecuados priorizando así el vehículo motorizado privado por sobre otras formas de movilidad urbana.

Esta transformación en el territorio pone en riesgo los derechos a recrear en naturaleza de la mayoría de los ciudadanos ante este proceso inexorable de reemplazo de naturaleza por cemento. La impronta del paisaje local está siendo avasallada frente a intereses económicos que se apropian de los recursos naturales y la vida de las personas, se ha instrumentado un ataque global contra los derechos sociales y económicos por parte de los estados poderosos y de los actores no estatales (De Sousa Santos, 2018).

Análisis de los EVP en el territorio de estudio

Se propuso, a partir de salidas de campo, relevar el área de estudio con el objetivo de realizar un primer análisis y diagnóstico respecto a los EVP con recreación en naturaleza, así como también, la superficie con naturaleza y las zonas de mayor y menor uso en los espacios analizados. Para eso se elaboraron y aplicaron instrumentos de recolección de datos que fueran más allá de la satisfacción del visitante (Encabo et al., 2016) para hacer énfasis en los aspectos de naturaleza.

Los relevamientos de campo se organizaron siguiendo variables para la recolección de datos según dimensiones de estudio (Hernández S. et al., 2014). Se tomaron los EVP que figuran en la web oficial de la municipalidad de Neuquén, a los efectos de analizar sus aspectos de naturaleza e identificar aquellos que efectivamente tienen uso público recreativo. Considerando que los EVP muestran una realidad compleja, se consideraron tres dimensiones que ordenan la recolección de los datos y la visualización de los mismos a través de herramientas SIG.

Las dimensiones tomadas en cuenta para el relevamiento de EVP están enfocadas a conocer los aspectos relacionados con la aptitud que presenta cada EVP para la recreación en naturaleza. Asimismo, se centró la mirada de análisis en las interacciones entre los visitantes y la naturaleza.

- ▶ Dimensión Urbanística: Localización del EVP. Tipo de EVP. Superficie
- ▶ Dimensión Biofísica: Presencia de vegetación. Tipo de/ Porcentaje de cobertura según estrato/ superficie impermeabilizada o cementada.
- ▶ Dimensión social/funcional: Usos predominantes/Rol en el entorno según ord. Municipalidad de Neuquén 3590/87 art. 6to⁶.

6 | ARTICULO 6°) PLAZA PUBLICA: Ámbito de esparcimiento público, ubicado dentro del área urbanizada, cuya superficie no supera las dos hectáreas y con una neta función comunitaria hacia los núcleos próximos (barrios). Aptos para congregarse a la población en actos públicos, actividades culturales y el descanso. Posibilitan el libre esparcimiento infantil a través de espacios adecuados y señalizados a fin de no distorsionar su función paisajística y su esencia de conformación natural.

Relevamiento de EVP

Para el relevamiento de los EVP del sector noreste de la ciudad de Neuquén se trabajó mayormente en gabinete con las dimensiones urbanística y biofísica a través de la herramienta polígono de Google Earth. Se calcularon las dimensiones y se compararon con datos arrojados por capas SIG de organismos estatales. De la misma manera de determinaron las superficies de cobertura de vegetación arbórea y herbácea, así como también las superficies impermeabilizadas con cemento y las ocupadas por equipamiento e instalaciones.

Se abarcaron los EVP comprendidos dentro del polígono formado entre las calles Av. Argentina al oeste, Dr. Federico Leloir al norte, Dr. Arturo Illia al este e Islas Malvinas al sur. Se trata de un total de veinte EVP (Fig.3) localizados en sectores urbanos con predominancia de construcciones residenciales con alta densidad sobre calle Leloir, Illia, Entre Ríos y San Juan, principales corredores del sector Este de la ciudad, se complementaron con fuentes primarias (Relevamiento-Observación) y secundarias (información SITUN Municipalidad de Neuquén y ordenanzas).

Los 20 (veinte) EVP relevados pertenecen en su mayoría a las áreas Centro este y Santa Genoveva incluyendo las plazoletas de la Avenida Argentina:

Barrios Centro Este y Santa Genoveva

- 1.-Plaza Constituyentes Neuquinos (Basavilbaso, Santa fe, San Juan y Bs as)
- 2.-Plaza Parque Caviahue (Caviahue, Santa fe, Pinar)
- 3.-Plaza Cervantes (Diag. España, Mendoza, Av San Juan)
- 4.-Plazoleta Estados de Israel (Leloir, Mendoza)
- 5.-Plazoleta de las Instituciones (Leloir, Las violetas, Entre ríos)
- 6.-Plaza Prof. Héctor Cámpora (Basavilbaso, y M. Camino)
- 7.-Plazoleta Jorge Águila (San Juan, islas Malvinas y Mendoza)
- 8.-Plazoleta Paseo de las leyes Elías Sapag (Leloir)
- 9.- E.V Juez Luis Alberto Titanti (Entre Ríos y Leloir)
- 10.- Plazoleta Barrio Centro Este (Mtros. Neuquinos e/ Basavilbaso y Diag. España) 2lotes.
- 11.- Plaza Bicentenario de la revolución de mayo (Illia y Leloir).
- 12.- E.V Alfredo Palacios (Leloir)
- 13.-Plaza de la Amistad (Ameghino y Ushuaia)

Plazoletas de la Av. Argentina

- 14.-Dante Alighieri (d/Ameghino a Rep. De Italia)
- 15.-Rep Oriental del Uruguay (d/Ameghino a Pinar)

- 16.-Dr. Keidel (d /Dr. Ramón a Matheu)
- 17.- Soberanía Nacional (Avda. Arg. d/Per. Neuquinos a Ant. Arg.)
- 18.- Plazoleta Área centro Este (Avda. San Juan e/Santa Fe y Maestros Neuquinos)
- 19.- Boulevard Área centro Este (Avda. San Juan d/Bs. As. A Santa Fe)
- 20.- Plazoleta Renée Favalaro (Entre Rep. de Italia y P. Neuquinos)



Fig. 3 Espacios verdes públicos relevados en el territorio de estudio
Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth

Observación no participante

Se utilizó una matriz con indicadores para relevar la dimensión social a través de observación no participante *in situ*. El instrumento de recolección de datos se aplicó, en esta etapa, en los tres EVP de mayor uso recreativo del territorio analizado: Plaza Constituyentes neuquinos, Plaza Parque Caviahue y Plaza J.D Perón. Se llevaron a cabo los fines de semana y días feriados de los meses de marzo a mayo del 2022 con una permanencia en cada uno de los EVP de una hora aproximadamente entre las 15 y las 18 horas. Se fue rotando de punto de relevamiento para poder tomar datos más precisos, salvo en la Plaza Parque Caviahue en la cual se tomó un solo punto de observación central.

Resultados preliminares

Las diferentes obras y construcciones realizadas en los últimos 10 años en el área de estudio han generado impactos negativos diversos, uno de los más preocupantes es la disminución de superficie de EVP para la recreación en naturaleza (Fig.4 y 5). En relación a esto, el relevamiento ha permitido identificar que el total de la pérdida y disminución de superficie de EVP es de 19.479 m² debido a la obra de ensanchamiento del Corredor Ramón-Leloir como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1: Pérdida y disminución de superficie de EVP sobre el corredor Dr. Ramón- Dr. Leloir a partir de su ensanchamiento

	Superficie original de espacio natural m ²	Superficie actual de espacio natural m ²	Superficie perdida de espacio natural m ²
Plazoleta UNCo	1.001	0	1.001
Plazoleta Juez Titanti	9.969	0	9.969
Plazoleta Estados de Israel	824	382 Es punto de transporte urbano	442
Plazoleta de las Instituciones	3.940,59	1.100	2.840,59
Plaza Bicentenario de la Revolución de mayo	7.601	2.374 Es mayormente un estacionamiento	5.227
Totales	23.335,59 m²	3.856 m²	19.479 m²

Fuente: S. Sánchez, 2022

Los datos de la Tabla 1 arrojan cifras importantes de pérdida de superficie de EVP si además consideramos el incremento poblacional en la zona debido a la construcción de grandes edificios y a la concurrencia generada por las instituciones nuevas y comercios sobre el corredor:

- Pérdida total de la Plazoleta UNCo de 1000 m²
- Disminución de la superficie de la Plazoleta de las Instituciones que de 3.940,58 m² tiene en la actualidad una superficie de 1.100 m².
- La Plazoleta Estados de Israel que contaba con 824 m² de verde ahora se

redujo a 382 m², es decir que se perdió el 53% de superficie como EVP, además, en la actualidad, su función a cambiado totalmente, ya no es recreativa, si no como parada de transporte urbano (Fig.4 y 5).

- La Plazoleta de las Instituciones redujo en un 72% su superficie de EVP.
- El EVP Plaza Bicentenario de la Revolución de mayo con una superficie de 7.601 m², era un espacio formado por un remanente de barda representando el paisaje local con bioma Monte, actualmente fue convertido en estacionamiento, se aplanó la topografía y se cementó quedando solo 2.374 m² de barda modificada, constituyendo solo el 31% de la superficie original.
- El EVP Plazoleta Juez Luis A. Titanti contaba con 9.969 m², en la actualidad se encuentra totalmente cementada cumpliendo funciones de estacionamiento y rambla del edificio de la Ciudad Judicial, ha desaparecido el 100% de superficie de EVP.
- El Paseo de las Leyes Elías Sapag, considerado como EVP en la información municipal, contiene verde ornamental y forma parte del edificio de la Honorable Legislatura provincial, no está previsto ni se ha observado el uso recreativo público.



Fig. 4 Superficie de EVP anterior a la ampliación Corredor Leoir (2009).
Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth



Fig. 5 Superficie de EVP actual en el Corredor Leloir. Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth

En el rediseño del corredor, luego de su ensanchamiento, se crearon 3 (tres) espacios, considerados EVP en los datos municipales que tienen una función de verde ornamental y como ordenadores del flujo vehicular (rotondas y derivadores), sin función recreativa, con un total de 2.027 m². Es decir que las obras del corredor apenas pudieron suplir un 10% de lo que se ha perdido

Los EVP que efectivamente tienen mayor uso recreativo y mayor superficie son tres, éstos son los EVP Plaza Constituyentes neuquinos con 8.990 m², Plaza Parque Caviahue, con 6.486 m² y Plaza J.D Perón con 14.928 m². Cuentan con vegetación arbórea y herbácea, así como también superficie con cemento constituidas por playones, espacio para equipamiento de gimnasia, juegos para niños, otros (Fig. 6). Permiten tener experiencias recreativas en contacto directo con la naturaleza. Estos espacios están rodeados de edificios y casas es decir que coinciden con una alta densidad de construcción y habitantes, lo cual denota la relevancia que toman en cuanto a su importancia como espacios para el buen vivir del sector noreste de la ciudad de Neuquén.

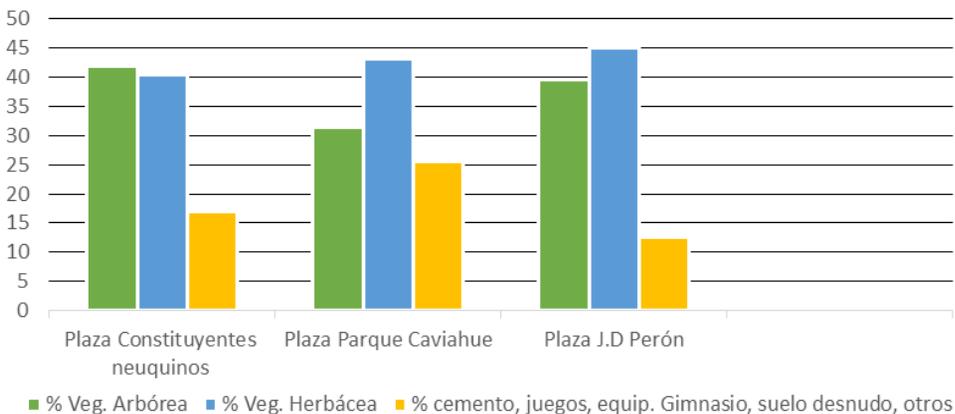


Fig. 6 Porcentaje de vegetación arbórea/arbustiva y sin naturaleza en tres EVP con mayor uso recreativo. Fuente: S. Sánchez, 2022

La plaza J.D Perón es la que cuenta con mayor grado de naturalidad ya que presenta con un 39,6 % de vegetación arbórea y un 45% de herbácea (pasto, césped) y la menor superficie con cemento, equipamiento para gimnasio, playón, otros (Fig.7).

La plaza Constituyentes neuquinos y Plaza Parque Caviahue (Fig.8), tienen una proporción de naturaleza similar constituida por vegetación arbórea y herbácea, sin embargo, esta última es la que tiene menor naturalidad ya que presenta un porcentaje alto de superficie cementada, con juegos, equipamiento gimnasio, otros de un 25,5%.

Estos EVP creados anteriormente a la modificación en el corredor no han sufrido modificaciones en cuanto a su superficie de naturaleza a partir de las obras en el corredor Ramón-Leloir aunque sí han visto incrementada la cantidad de recreacionistas, por dos razones fundamentales: primero a partir del aumento poblacional en manzanas cercanas y segundo a partir de la pandemia COVID 19.

En cuanto a las zonas interiores con mayor cantidad de recreacionistas, es decir las más usadas en los tres EVP, son: el área de juegos para niños, los sectores en donde se combinan la vegetación herbácea (pasto, césped) y vegetación arbórea, donde los visitantes se sientan o llevan sus reposeras para tomar mate o descansar.

Las zonas de escaso a nulo uso son las que poseen equipamiento de gimnasio, frecuentemente es usada por niños para crear juegos que no tienen que ver con la función de preparación física. En los tres EVP analizados los equipamientos demasiado específicos (aparatos para gimnasio), tienen un escaso uso, quitando superficie de naturaleza para recrear y disfrutar.



Fig. 7 ▲ Plaza J.D Perón
Fuente: Iñaki Plaza, 2021.



Fig. 8 ▲ Plaza Caviahue

Esto evidencia cierta contradicción en cuanto al equipamiento propuesto desde la gestión para los EVP, la definición de plaza pública de la ordenanza 3590/87 (“...a fin de no distorsionar su función paisajística y su esencia de conformación natural”) y el uso efectivo que los recreacionistas realizan en los mismos.

La mayoría de las plazoletas de la Av. Argentina son sumadas en la información oficial como EVP cuando en la realidad cumplen la función de estacionamiento. Solo una de ellas tiene vegetación arbórea y herbácea y es usada para recrear en naturaleza.

CONCLUSIONES

Dado que los espacios verdes, como territorio natural, son una posibilidad de ejercer la ciudadanía (Borja, 2012), es importante “no distorsionar su función paisajística y su esencia de conformación natural” (Ordenanza 3590/87 art. 6to Municipalidad de Neuquén). En el sector noroeste de la ciudad de Neuquén, que ha sufrido pérdidas del 83% de ese territorio natural, claramente se ha distorsionado esa esencia.

Es necesario profundizar los estudios que indaguen acerca del extractivismo urbano y sus consecuencias en lo que respecta a la pérdida de EVP para la recreación en naturaleza y el buen vivir de los habitantes de ciudades. En este sentido se hace vital contar con instrumentos de recolección de datos para determinar calidad de vida en ciudades no sólo en la proporción de espacio verde/habitante sino también las condiciones que ese verde tiene para la recreación en naturaleza.

Las transformaciones del territorio urbano en el sector noreste de la ciudad de Neuquén conllevan consecuencias socio ambientales derivadas de la disminución y

pérdida de naturaleza y los servicios ecosistémicos asociados. Estas transformaciones van en desmedro del desarrollo integral y el buen vivir de todos los ciudadanos, priorizando el automóvil y las inversiones inmobiliarias por sobre otras formas de movilidad y principalmente del habitante “de a pie”.

Es clave la participación ciudadana de Neuquén Capital para expresar las necesidades a la institucionalidad dominante, proponiendo modelos alternativos de desarrollo de la ciudad que incluyan proyectos innovadores de recrear y disfrutar naturaleza. Recuperar las políticas públicas que favorezcan el buen vivir de todos sus habitantes para ser verdaderamente una ciudad inclusiva atendiendo a la diversidad de necesidades y demandas de la ciudadanía.

Existe un desfasaje de datos entre los publicados, por la institución de gestión local, sobre cantidad y superficie de EVP y la realidad actual. Hay menos superficie real de EVP en el sector NE de Neuquén debido fundamentalmente a la obra de ampliación del corredor Ramón-Leloir y la construcción de edificaciones en altura en donde el estado captó renta de la venta de suelo público a favor de desarrollos inmobiliarios. Los EVP con mayor uso recreativo son los que cuentan con amplias superficies con naturaleza y que permiten vincularse directamente sin sobrecarga de instalaciones y equipamiento.

A través de los ejemplos trabajados en los relevamientos se ha demostrado que el área de estudio se encuentra en una encrucijada entre la modificación de los EVP y la creciente utilización de los existentes. Marcando una contradicción entre las políticas municipales y las verdaderas necesidades de los vecinos de la zona. En caso de continuar esta dinámica veremos disminuir la calidad de vida en la zona y las opciones de recreación en naturaleza, en un sector de la ciudad que hasta hace pocos años contaba con mayor superficie de EVP donde lo natural era lo protagónico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bollier, D. (2016). Pensar desde los comunes. Edición colaborativa.
- Borja, J. (2012). Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Ciminari, M., Jurio, E. y Torrens, C. (2014). Los sistemas de información geográfica aplicados a la evaluación de conflictos ambientales. Boletín Geográfico, (27), pág.113–122. Recuperado a partir de <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/geografia/article/view/191>
- CIPPEC (2020). Cómo crecen las ciudades argentinas. Estudio de la expansión urbana de 33 grandes aglomerados.
- De Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las epistemologías del Sur en Epistemologías del Sur. Coordinación general de M. P Meneses y K. Bidaseca - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Encabo, M.; Sánchez S.; Torre G.; Paz Barreto, D.; Andrés, J.; Mastrocola, Y.; Cánepa, L.; Hrabar, M. (2020). Experiencia de articulación comunidad de Centenario -Universidad para la reserva urbanarecreativa educativahumedal río Neuquén. En Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinarios / Compilado por Adriana Otero; Mónica Beatriz Gelós.1a ed. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. EDUCO - Editorial Universitaria del Comahue. pp.87-109.
- Encabo, M.; Sánchez S.; Torre G.; Paz Barreto, D.; Andrés, J.; Mastrocola, Y.; Vázquez, M. y Cánepa, L (2016). Uso Responsable de biodiversidad. Revisando el modelo recreación y turismo en conservación. Anuario de Estudios en Turismo – Investigación y Extensión. Año 16 - Volumen XI. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. pp. 8-20.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. Nueva Sociedad N 237. <https://www.nuso.org/articulo/estado-compensador-y-nuevos-extractivismos-las-ambivalencias-del-progresismo-sudamericano/>
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización, del fin de los territorios a la multiterritorialidad. traducción Marcelo Canossa, México.
- Hernández Sampieri, R.; Collado y Baptista Lucio (2014). Metodología de la Investigación. 6ta Edición. Mc Graw-Hill / Interamericana editores, S.A, México.
- Izcarra, C. y Cañada, E. (2021). Transformar el Turismo desde la proximidad. ¿Cómo abordamos el debate en Cataluña? ALBASUD editorial. Serie informes en contraste, N 19, Barcelona.
- Lecaros Urzúa, J. A. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. Centro de Bioética. Facultad de Medicina. Universidad del Desarrollo.
- Machado Aráoz, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo. REBELA, V3, N 1. Instituto de Estudios Latino-Americanos - IELA
- Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Merlinsky, G. (2020). Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundo. Editores Siglo XXI, Buenos Aires.

- ONU (2016). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible Habitat III, Quito, Ecuador.
- Pérez, G. (2018). La conurbación en torno a la ciudad de Neuquén: Perspectiva regional y aportes para el ordenamiento territorial. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1583/te.1583.pdf>
- Perrén, J. y Cabezas, S. (2018). ¿Gentrificación en el “fin del mundo”? Crecimiento en altura y elitización en una ciudad intermedia de la Patagonia (Neuquén, 2001-2010) Quid 16 N°9 –Jun.-nov. pp. 38-59.
- Perrén, J.; Cabezas, S y Pérez, G. (2020). Una “pequeña Dubai” en la Patagonia. Crecimiento en altura, (re) densificación y desplazamiento en la ciudad de Neuquén (2010-2018). Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo N° 13 - Año 12 - Junio-Noviembre - pp. 39-70.
- Pintos, P. (2020). De la Naturaleza anhelada a urbanismo distópico. Régimen urbano, extractivismo inmobiliario y conflictividad ambiental en la cuenca baja del río Luján (Buenos Aires, Argentina). Medio Ambiente y Urbanización , Tomo 92, N1. pp. 113-132.
- Silveira, M.L. (2018). Economía política y orden espacial: circuitos de la economía urbana en J.L. Coraggio y R. Muñoz. Economía de las ciudades de América Latina hoy I: enfoques multidisciplinares. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Svampa, M y Viale, E. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Katz Editores, Buenos Aires.
- Viale, E. (2017). Extractivismo Urbano Debates para una construcción colectiva de las ciudades. Compiladora Ana M. Duplat. Fundación Rosa Luxemburgo, Centro de Estudios y Acción por la Igualdad. El Colectivo, Buenos Aires.
- WWF ESPAÑA (2020). Pérdida de naturaleza y pandemias un planeta sano por la salud de la humanidad. Edición Amaya Asiain Iraeta, Madrid.